

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



ACTA RESOLUTIVA No. 004
SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
-4- de marzo de 2022

ACTA CD-ORD-FCB N° 004/2022.

En la ciudad de Quito D.M. a las 10H00 del día viernes -4- de marzo de 2022, se instala la sesión ordinaria virtual del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador, con la asistencia de los siguientes miembros: Msc. Javier Torres, Subdecano, quien la preside; Dr. Paúl Gamboa, Vocal Principal Docente; Dr. Francisco Álvarez, Vocal Alterno Docente, Sr. Pablo Garzón, Representante Principal por los Empleados; y, Msc. Juan Francisco Rivadeneira, Director de la Carrera de Biología/Ciencias Biológicas y Ambientales y de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables (e); actúa la Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, en calidad de Secretaria Abogada, quien certifica.

Se invita a la sesión a la Ing. Paulina Chamorro, Coordinadora Administrativa (e) de la Facultad.

Existiendo el quórum reglamentario, se declara instalada la sesión y se solicita que por Secretaría se de lectura al Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del Acta 003 de Sesión Ordinaria de -18- de febrero de 2022.
3. Comunicaciones
4. Asuntos Académicos
5. Asuntos Estudiantiles
6. Asuntos Administrativos
7. Varios

1. Se da lectura al Orden del día, al respecto este organismo resuelve:

Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto.

2. APROBACIÓN DEL ACTA.-

- 2.1 Se aprueba y con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes, el Acta 003 de Sesión Ordinaria de 18 de febrero de 2022.

3. COMUNICACIONES.-

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



3.1 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-CB-2022-0068-O de 25 de febrero de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Biología, adjunta el Oficio CC.BIOL-024-2022, mediante el cual se informa de la RESOLUCIÓN N° 008-22-02-2022 del Consejo de Carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas.

RESOLUCIÓN N° 008-22-02-2022: Remitir a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas para revisión y aprobación la Planificación exámenes presenciales periodo académico 2021-2022.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Aprobar la planificación de exámenes presenciales período académico 2021-2022, según Resolución N°008-22-02-2022, adoptada por el Consejo de Carrera de Biología; para efectos de aplicación de la matriz, se debe garantizar los espacios y aforos permitidos, en caso de que el docente necesite apoyo deberá coordinar con otro docente la toma del examen en diferentes aulas; si tuviere algún inconveniente deberá el docente trasladarlo al Director de Carrera de Biología.

3.2 Se da lectura al Oficio Nro. UCE-FCB-CB-2022-0069-O de 25 de febrero de 2022, suscrito por el Director de la Carrera de Biología, adjunta el Oficio CC.BIOL-025-2022, mediante el cual se informa de la RESOLUCIÓN N° 009-22-02-2022 del Consejo de Carrera de Biología de la Facultad de Ciencias Biológicas.

RESOLUCIÓN N° 009-22-02-2022: Remitir a Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Biológicas para revisión y aprobación el proceso de titulación para las Carreras de la Facultad de Ciencias Biológicas que registró desde la Unidad de titulación 2021-2022.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Aprobar el proceso de titulación para las Carreras de la Facultad de Ciencias Biológicas, según RESOLUCIÓN N° 009-22-02-2022, adoptada por el Consejo de Carrera de Biología; y, solicitar a la Dirección de Carrera organice seminarios para conocer y discutir los proyectos de titulación de pregrado que presenten los estudiantes.

3.3 Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCB-CB-2022-0072-O de -3- de marzo de 2022, suscrito por el Msc. Mauricio Gorky Gómez Díaz, docente, presenta la renuncia irrevocable a la representación principal por los docentes en el Consejo Directivo de la Facultad. También señala, que la renuncia obedece a su interés profesional por participar, en calidad de postulante, en el proceso de consulta interna para integrar la terna de postulantes a Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ:

- 1)** Aceptar la renuncia presentada por el Msc. Mauricio Gorky Gómez Díaz, como Representante Docente Principal al Consejo Directivo;
- 2)** Principalizar al Representante Docente Alternativo al Consejo Directivo, Dr. Francisco Álvarez Nava.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



El Representante Docente Paúl Gamboa, solicita se envíe una carta de agradecimiento al Msc. Mauricio Gorky Gómez, como ex Representante Docente Principal al Consejo Directivo.

3.4 Se da lectura al Memorando Nro. UCE-FCB-SA-2022-0002-M de -2- de marzo de 2022, suscrito por la Secretaria Abogada de la Facultad, entrega un ejemplar del Contrato de Servicios Profesionales No. 00032-DTH-2022-FP-SP, debidamente legalizado, a favor de la Lcda. Nancy Patricia Chasiliquín Defaz, como Investigadora Asociada, para que desarrolle los productos relacionados con el Contrato FIAS-FEIG 2021-10 de Prestación de Servicios Profesionales Consultoría para la implementación de un "Plan piloto para control poblacional de Mosca Negra (*Simulium ochraceum*) en zona agropecuaria de la Isla San Cristóbal", por el período comprendido de enero a julio del 2022.

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento.

3.5 Se conoce el Oficio Nro. UCE-VIDI-2022-0513-O de -2- de marzo de 2022, suscrito por la Vicerrectora de Investigación, Doctorados e Innovación, remite la Resolución Nro. RHC.U.SE.05 No. 0030-2022 de fecha 23 de febrero de 2022, mediante el cual el Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -8- de febrero de 2022, conoció el **CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA Y LA UNIVERSIDAD**

Al respecto, este órgano colegiado, RESOLVIÓ: Avocar conocimiento; y, remitir a los Representantes Docentes del Pleno del Consejo Directivo el "CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL INSTITUTO OCEANOGRÁFICO Y ANTÁRTICO DE LA ARMADA Y LA UNIVERSIDAD", para que por su intermedio lo divulguen a los docentes de la Facultad.

4.- ASUNTOS ACADÉMICOS.- El Director de Carrera indica que no tiene asuntos académicos por tratar.

5.- ASUNTOS ESTUDIANTILES.- (No se trató el tema)

6. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.-

6.1 El Representante Principal de los Empleados, se refiere al avance de los expedientes estudiantiles y docentes, cuya coordinación se encuentra a cargo de la Sra. Secretaria Abogada; al respecto la citada servidora informa sobre la revisión in situó realizada en la Dirección de Carrera de Biología, el día 24 de febrero de 2022, que efectuó la revisión de diez expedientes académicos del año 2016, existieron algunas novedades que deberán ser subsanadas por el Secretario de la Carrera; asimismo, revisó seis expedientes del año 2017, señalando que algunas carpetas se encontraban incompletas y en otros casos faltaba por depurar. Otra visita in situó la realizó el 02 de marzo de 2022, con el acompañamiento de la Msc. María del Carmen Elizalde, Jefe del Archivo y de la Sra. Alexandra, servidora del Archivo, se les pidió que revisen específicamente algunos expedientes estudiantiles del año 2016 y 2017, ya que teníamos dudas con relación a ciertos documentos si debían o no formar parte del expediente tales como

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

CONSEJO DIRECTIVO



certificados de matrícula, procesos de convalidación de materias entre otros. Las mencionadas servidoras revisaron exhaustivamente cada expediente solicitado y dieron las directrices al Secretario de Carrera para conformar los expedientes; también se refirieron al etiquetado de las cajas, lista de estudiantes, etc. Con relación a los expedientes docentes, procedí a revisar dos expedientes, sin encontrar novedades, el Secretario de la Carrera me indicó que se ha solicitado a los docentes que impriman desde la plataforma su hoja de vida a fin de manejar un solo formato.

7. PUNTOS VARIOS.-

7.1. El Representante Docente Principal, Paúl Gamboa, solicita se envíe una carta de agradecimiento a la Dra. Jessica Guarderas, por la valiosa gestión administrativa, financiera y académica realizada como Decana de la Facultad. El Director de Carrera de Biología, considera que desde el estamento docente se debería realizar alguna actividad en la que participe la Sra. Decana y si es posible se invite a los empleados y trabajadores de la Facultad. Por otra parte, el Director de la Carrera de Biología, indica que se tome en cuenta que van a quedar algunos cargos disponibles en la facultad por el proceso de Consulta Interna para conformar la Terna de Decano de la facultad, solicita la los Representantes Docentes que conversen con los docentes para que colaboren en alguna designación o cargo académico.

7.2 El Representante Docente Alterno, Francisco Álvarez, indica que la facultad tiene una Biblioteca que sería enaltecer la labor de la Dra. Jessica Guarderas, si llevaría su nombre. El Subdecano señala que previamente hay que conversar con la Decana.

7.3 El Representante Docente Principal, Paúl Gamboa, se refiere al proceso de Consulta Interna para la conformación de la Terna de Postulantes a Decanos para la designación del señor Rector, señala que ha motivado a los docentes para que se postulen al Decanato. Que es importante que avisen por medios oficiales, si se van a postular para apoyarles, ya que considera que todos somos capaces.

7.4 El Representante Docente Alterno, Francisco Álvarez, se refiere a la integración de la Comisión de Consulta Interna, la Sra. Secretaria Abogada, le informa que ante la renuncia presentada por el Msc. Gorky Gómez, le corresponde actuar como Representante Docente Principal al Consejo Directivo, por lo que integrará la Comisión de Consulta; también señala, que una vez concluida la sesión, procederá a notificarle con las nuevas designaciones tanto del Consejo Directivo como de la Comisión de Consulta.

7.5 El Subdecano con relación a la postulación para Terna Decanos, indica que no puede postularse ya que le falta un artículo. El Director de Carrera, señala que ha conversado con algunos docenes de la Carrera y que ha decidido postularse para Decano de la Facultad, que se está reuniendo con otros docentes para preparar el Plan de Acción. Además indica, que si es electo Decano, solicita la participación de los docentes para cubrir los puestos académicos que quedarían vacantes.

Se da por finalizada la sesión ordinaria de Consejo Directivo a las 12h05.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS
CONSEJO DIRECTIVO



Msc. Javier Torres Jiménez

SUBDECANO FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

LO CERTIFICO.- Dra. Katheryne Carrión Valdivieso, **Secretaria Abogada Facultad de Ciencias Biológicas.-**
Quito, marzo -4- de 2022.